

2017 Autor: José Daniel Espinosa Contreras

El legalismo y el evangelio

Una reflexión a la luz de la Sagrada Escritura

El legalismo y el evangelio

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
¿QUÉ ES EL LEGALISMO?.....	4
CARACTERÍSTICAS QUE IDENTIFICAN EL LEGALISMO	10
1º Enfatizan los cambios externos, no los internos.	10
2º El legalista lucha contra el pecado por medio de prohibiciones	14
3º El legalista lucha contra el pecado con motivaciones equivocadas.	15
4º El legalista tiene una visión equivocada de la ley.....	16
5º Los esfuerzos del legalista se centran en luchar contra el pecado externo.....	17
6º El legalista usa el texto bíblico para apoyar sus ideas personales.....	18
7º El legalista convierte la vida cristiana en toda una serie de reglas y principios morales.....	19
8º El legalista siempre verá a los que no estén de acuerdo con sus reglamentos como liberales o rebeldes.....	20
9º El legalista pronto será dominado por el orgullo y la hipocresía.	21
CONCLUSIÓN	22
BIOGRAFÍA DEL AUTOR	23

INTRODUCCIÓN

Me dispongo a escribir estas líneas con temor. Hablar del legalismo en la cristiandad no es fácil, pues suele causar crispación entre los mismos creyentes. Pido a Dios que no sea así entre los lectores de este ensayo, y que sean capaces de descubrir la gracia de Dios entre mis torpes e inútiles palabras. Por otro lado, percibo que la iglesia en Occidente –así como la sociedad occidental– tiende generalmente a desviarse en la dirección opuesta; a saber, hacia el liberalismo. No soy ignorante de esta realidad, contra la cual procuro estar firmemente asido a la Palabra de Dios. Pero, a la vez, como bien expresó el reconocido escritor Philip Yancey acerca del legalismo en su obra *Gracia divina vs. Condena humana*: «No conozco nada que represente una amenaza mayor para la gracia».

Movido por una serie de tristes experiencias personales y tras varios encuentros con el legalismo, me siento en la necesidad de reflexionar sobre esta realidad que amenaza constantemente a la iglesia y que envilece el evangelio de la gracia.

¿QUÉ ES EL LEGALISMO?

Para contestar brevemente a esta pregunta quiero empezar reconociendo lo que el legalismo no es.

- **Procurar crecer en santidad diariamente no es legalismo.** La voluntad de Dios es nuestra santificación (1 Tes. 4:3), pues la meta del cristiano es ser perfecto en Cristo (Col. 1:8).

Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, así como él es puro.

1ª Jn. 3:3

- **Vivir una vida piadosa, que toma seriamente la ley de Dios y la ética cristiana, no es legalismo.** Jesús lo expresó así: «Si me amáis, guardad mis mandamientos» (Jn. 14:15). No obstante, recordemos cómo resumió Jesús toda la ley: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente» y «amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mt. 22:37-40).

- **Acotar mi libertad por amor al hermano no es legalismo.**

Por consiguiente, ya no nos juzguemos los unos a los otros, sino más bien decidid esto: no poner obstáculo o piedra de tropiezo al hermano.

Ro. 14:13

Habiendo reconocido primero lo que no es legalismo y, por ende, lo que es una actitud loable que todo cristiano debe perseguir, procedo a explicar lo que es el legalismo desde la perspectiva del Nuevo Testamento.

El legalismo es el intento por parte del hombre de ganar el favor de Dios por medio de la obediencia estricta a una serie de normas o leyes. Dicho de otra forma, es el **intento de ser justificado y salvado (Ro. 3:20; 9:31-32) o de crecer en santidad por medio de la obediencia a la ley.** Ahora bien, ¿enseña la Biblia que nuestra santidad, justificación o redención dependen de la obediencia de la ley? Veamos algunos textos en la Palabra de Dios:

Por tanto, nadie será justificado en presencia de Dios por hacer las obras que exige la ley; más bien, mediante la ley cobramos conciencia del pecado.

Ro. 3:20

Porque sostenemos que todos somos justificados por la fe, y no por las obras que la ley exige.

Ro. 3:28

Entonces, ¿de qué depende nuestra justificación, santificación y redención?

Dios los ha unido a ustedes con Cristo Jesús. Dios hizo que él fuera la sabiduría misma para nuestro beneficio. Cristo nos hizo justos ante Dios; nos hizo puros y santos y nos liberó del pecado.

1 Co. 1:30 (NTV).

Permítanme hacer tres preguntas respecto al texto anterior:

¿Gracias a quién estamos unidos a Cristo Jesús?

Gracias a Dios. No a la ley.

¿Qué nos hace justos, puros y santos ante Dios?

Cristo. No la ley.

¿Qué nos libera del poder del pecado?

Cristo. ¡No el cumplimiento de la ley!

Ruego a Dios que usted entienda que no hay nada que pueda hacer para que Dios le ame más, ni nada que usted pueda hacer para que Dios le ame menos. El amor de Dios

es incondicional, esto significa que no depende de los méritos del hombre. Si usted ha sido justificado, si Dios le considera uno de sus santos, y si un día disfruta de la vida eterna en toda su plenitud, entienda que esto ha sido únicamente por los méritos de Jesucristo en favor suyo, «para que, como está escrito: “Si alguien ha de gloriarse, que se gloríe en el Señor”» (1 Co. 1:31).

Esto que digo, querido lector, es el ABC del evangelio. Si usted no entiende esto, entonces usted no entiende el evangelio. Con profundo pesar soy testigo de cómo muchos de los que se apellidan “evangélicos” desconocen el evangelio.

Pero la actitud legalista estaba ya presente en los primeros años de la iglesia. Tanto es así que el apóstol Pablo escribe su carta a los Gálatas con la intención refutar las enseñanzas legalistas dentro de la iglesia. En aquella iglesia, un grupo de “maestros” insistían en que la salvación y la santidad de los creyentes dependía de la observancia de ciertos ritos y leyes. Es probable que algunos de estos maestros tuvieran buenas intenciones al enseñar; sin embargo, para el apóstol esto constituía una gravísima amenaza al verdadero evangelio, pues violaba nada más y nada menos que el ABC del evangelio de la gracia. El disgusto de Pablo queda más que evidenciado en su tempestuosa introducción a la carta:

Me maravillo de que tan pronto hayáis abandonado al que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente; que en realidad no es otro evangelio, sólo que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Pero si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciara otro evangelio contrario al que os hemos anunciado, sea anatema. Como hemos dicho antes, también repito ahora: Si alguno os anuncia un evangelio contrario al que recibisteis, sea anatema. Porque ¿busco ahora el favor de los hombres o el de Dios? ¿O me esfuerzo por agradar a los hombres? Si yo todavía estuviera tratando de agradar a los hombres, no sería siervo de Cristo.

Gál. 1:6-10.

Parafraseando al apóstol en un lenguaje más moderno y coloquial, diría: «¡Lo estoy flipando! Vosotros, que fuisteis llamados por la pura gracia de Dios, ahora predicáis y enseñáis un evangelio lleno de reglas del tipo: “No gustes, no comas, no toques, no te pongas, no te pintes...”. Los que tal hacen están corrompiendo y malinterpretando el evangelio, haciendo un evangelio totalmente diferente y falso. Pero si el pastor que tanto aprecias y tiene tantos años de experiencia o incluso un ángel te predica un evangelio que pretenden justificarte o hacerte más santo por las obras, considéralo un maldito. ¿Buscas agradar a tu pastor o a los

hombres religiosos? ¿O buscas agradar a Dios? Pues si tu deseo de agradar a cualquier hombre está por encima de tu deseo de agradar a Dios, entonces, no eres digno de llamarte servidor de Cristo».

Estimado lector, considere lo que lee. El apóstol que condena las obras como un modo de justificarse o de agradar a Dios es el mismo que se describe así mismo, antes de su conversión a Cristo, como un observador y cumplidor irreprensible de la ley (Fil. 3:6). ¡Él sabe de lo que habla!

No veo necesario dedicar más letras para esto. Es probable que el lector ya tenga esto claro y piense que ya no se da este tipo de legalismo en las congregaciones. No obstante, personalmente estoy convencido de que este legalismo aún aflora en muchas iglesias locales. En un legítimo y bienintencionado deseo de luchar contra el pecado y procurar la santidad, algunas congregaciones pueden caer sutilmente en el legalismo.

CARACTERÍSTICAS QUE IDENTIFICAN EL LEGALISMO

A continuación, mostraré **algunas de las características que pueden identificar a una persona o congregación legalista:**

1º Enfatizan los cambios externos, no los internos.

En su lucha contra el pecado, reducen la vida cristiana a una cuestión de conducta externa. Por ejemplo, para no caer en lujuria, prohíben a las mujeres usar pantalones o faldas por encima de la rodilla, maquillarse, pintarse las uñas, etcétera; para no caer en adulterio prohíben ir a la playa; para evitar la vanidad prohíben llevar colgantes, pendientes, anillos o relojes. La consecuencia es que uno será mejor o peor cristiano en la medida en que acate con mayor fidelidad todos estos preceptos. Si diezmas, usas faldas por debajo de la rodilla, no vas a la playa ni usas cualquier tipo de cosmético, entonces, estarás agradando a Dios. Esto implica que aquellas mujeres -por continuar con el ejemplo- que usan pantalones, se maquillan y llevan colgantes y anillos están siendo menos santas o directamente rebeldes y desagradables a Dios.

El problema de enfatizar los cambios externos es que esto no soluciona el verdadero problema, que es interno; el corazón. A los fariseos que tanto cuidaban la fachada, es decir, lo externo, Jesús les llamó «Sepulcros blanqueados, que por fuera, a la verdad, se muestran hermosos, mas por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda inmundicia» (Mt. 23:27). Se nos olvida que **incluso las mejores obras a los ojos de los hombres pueden ser las que procedan del corazón más sucio a los ojos de Dios.**

Con todo, Jesús nos enseña constantemente que el cristianismo es asunto del corazón. Nada más empezar su ministerio terrenal expresó: «Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt. 5:8). ¿Quiénes verán a Dios? ¿Los que guardan preceptos externos? No, sino los limpios de corazón.

En tiempos de Cristo, si los religiosos se jactaban de no haber cometido adulterio y de cumplir así la ley, Jesús les decía: «El que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella *en su corazón*». Si alguno creía que estaba cumpliendo con Dios asistiendo legalistamente al “culto” (sinagoga) y cantándole con la boca, Jesucristo les reprochaba: «Este pueblo de labios me honra, *más su corazón está lejos de mí*». Jesús siempre apunta al corazón. En cambio, el legalista apunta a lo externo.

Observe de dónde proceden, según Jesús, todos los pecados y malas acciones de los hombres:

*Porque **de dentro, del corazón** de los hombres, **salen** los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades **de dentro salen, y contaminan al hombre.***

Mc. 7:21-23 (Cf. Lc. 6:45)

Escuche bien. Todo lo que contamina al hombre, toda impureza, todo pecado del tipo que sea, procede del corazón. Por tanto, si usted quiere conseguir cambios auténticos en su propia vida o en la vida de otra persona o congregación, debe apuntar y trabajar siempre con el corazón, no con lo externo.

Las congregaciones que imponen normas humanas y prescripciones pesadas a sus feligreses en aras de buscar la santidad, en realidad están corriendo en la dirección contraria. Quizá sus pretensiones sean de buena fe, pero no producirán nunca cambios auténticos en el corazón; por tanto, cualquier cambio externo será solo de apariencia, para agradar a los hombres, pero no para agradar a Dios.

Tales personas están haciendo la puerta estrecha más estrecha de lo que es, atando pesadas en cargas en las espaldas de los demás que ni ellos mismos pueden llevar. Ya advirtió Jesús de los tales: «¡Ay también de vosotros, intérpretes de la ley!, porque cargáis a los hombres con cargas difíciles de llevar, y vosotros ni siquiera tocáis las cargas con uno de vuestros dedos» (Lc. 11:46).

Esta es la razón por la que la Escritura nos enseña una y otra vez que los cambios genuinos y sinceros deben producirse internamente, en el corazón. Y, posteriormente, esta purificación interna se manifestará hacia lo exterior progresivamente por la obra del Espíritu de Dios. Medite en el siguiente texto bíblico que enseña cómo Dios trabaja en el hombre:

Entonces les rociaré con agua limpia y quedaréis limpios; de todas sus inmundicias y de todos sus ídolos les limpiaré. Además, les daré un corazón nuevo y pondré un espíritu nuevo dentro de ustedes; quitaré de su carne el corazón de piedra y les daré corazón de carne. Pondré dentro de ustedes mi espíritu y haré que anden en mis estatutos, y que cumplan cuidadosamente mis ordenanzas.

Ezequiel 36:26-27

Note que el trabajo de Dios siempre comienza con el corazón, no con lo externo. El texto no dice: «Cumplan mis estatutos y, entonces, tendrán un nuevo corazón», como si la obra debiera hacerse de afuera hacia dentro. Por otra parte, ¿qué o quién hará que andemos en los estatutos y ordenanzas divinas? El texto dice claramente que esa será una obra divina ejercida en favor del hombre, resultado natural de un cambio de corazón. La razón por la que este cambio externo debe ser llevado a cabo por Dios es porque el ser humano está totalmente incapacitado para arreglar su depravado corazón, aunque se imponga a sí mismo toda una serie de estrictas ordenanzas.

Con razón Jesús condenaba a los legalistas que insistían en lo externo:

– Resulta que ustedes los fariseos – les dijo el Señor –, limpian el vaso y el plato por fuera, pero por dentro están ustedes llenos de codicia y de maldad.

Lc. 11:39 (NVI)

2º El legalista lucha contra el pecado por medio de prohibiciones del tipo: «no toquen esto», «no coman eso», «no prueben aquello», «no utilicen esto otro». Trata de conseguir el favor de Dios por medio de su esfuerzo humano. En cambio, el cristiano que ha entendido el

evangelio lucha contra el pecado no guiado por leyes, sino por el Espíritu. Sus armas son la Palabra de Dios, la fe, la coraza de justicia, el evangelio de la paz, el casco de la salvación y la espada del Espíritu (Ef. 6:10-17).

Reflexione en lo que Pablo advierte a la iglesia de Colosas y piense de qué forma este nuevo legalismo puede estar en su entorno.

Ustedes están unidos a Cristo por medio de su muerte en la cruz, y ya no están sometidos a los espíritus que gobiernan este mundo. Entonces, ¿por qué se comportan como si todavía estuvieran bajo su dominio? ¿Por qué obedecen a quienes les dicen «no toquen esto», «no coman eso», «no prueben aquello»? Esas reglas no son más que enseñanzas humanas, que con el tiempo van perdiendo su valor.

Col 2:20-22

3º El legalista lucha contra el pecado con motivaciones equivocadas. Mientras el cristiano que ha entendido el evangelio lucha contra el pecado porque ama a Dios con todo su corazón y no desea desagradarle, no quiere contristar al Espíritu que habita en él y porque la gracia de Cristo en favor suyo le enseña a renunciar a toda impiedad; el legalista lucha contra el pecado para salvaguardar su reputación religiosa o su imagen pública,

para tener una conciencia más tranquila consigo mismo, para dar una apariencia de piedad, en definitiva, para agradar al ojo humano.

La Biblia enseña que el legalista se gloría en cumplir leyes: «El Fariseo puesto en pie, oraba para sí de esta manera: “Dios, te doy gracias porque no soy como los demás hombres: estafadores, injustos, adúlteros; ni aun como este recaudador de impuestos”» (Lc. 18:1). En cambio, el creyente que entiende el evangelio se gloría en vivir a Cristo: «para que, como está escrito: “Si alguien ha de gloriarse, que se gloríe en el Señor”» (1 Co. 1:31).

4º El legalista tiene una visión equivocada de la ley.

Está convencido de que cumplir rigurosamente ganará no solo la aprobación de Dios, sino también todas sus bendiciones. La obediencia a la ley se convierte así en un fin en sí mismo. En contraste, las Escrituras nos enseñan que ningún ser humano será justificado por la obediencia a la ley y que el propósito de la ley es sacar al descubierto nuestro propio pecado e incapacidad para agradar a Dios.

...más bien, mediante la ley cobramos conciencia del pecado.

Ro. 3:20b (NVI)

Aquellos de entre ustedes que tratan de ser justificados por la ley, han roto con Cristo; han caído de la gracia.

Gál. 5:4 (NVI)

*Para la ley estoy muerto, y lo estoy por causa de la ley misma.
Sin embargo, ¡ahora vivo para Dios!*

Gál. 2:19 (BLS)

En conclusión, la ley no fue dada como un fin en sí mismo, sino como un medio para descubrir algo más importante y fundamental, a saber, la absoluta impotencia del hombre para agradar a Dios por sí mismo y la necesidad que este tiene de una reforma interna.

5º Los esfuerzos del legalista se centran en luchar contra el pecado externo. Los esfuerzos de quien entiende el evangelio consisten en revestirse de Cristo. El primero tiene siempre su mirada en el pecado, el segundo tiene siempre su mirada en Cristo. Entretanto que el primero trata de encontrar satisfacción evitando el pecado visible, el segundo buscará su satisfacción escondiéndose en Cristo. Sabe que cuanto más satisfecho esté en Cristo, menos buscará la satisfacción en el pecado.

El apóstol Pablo enseña que los esfuerzos del cristiano deben concentrarse en revestirse de Cristo y no tanto en el pecado, que es la consecuencia de no estar revestido de Él.

Más bien, revístanse ustedes del Señor Jesucristo, y no se preocupen por satisfacer los deseos de la naturaleza pecaminosa.

Ro. 13:14

6º El legalista usa el texto bíblico para apoyar sus ideas personales. Se va a las Escrituras con una postura tomada que hay que demostrar y defender a ultranza. Empero, la Biblia enseña que nuestras ideas deben someterse a la Palabra de Dios, no viceversa. El principal error del legalista es que no enseña las Escrituras expositivamente, esto es, exponiendo únicamente lo que el texto bíblico dice en su contexto original y sometiéndose a lo que este enseña para nosotros hoy, sino que añade sus normas particulares de cómo ese texto debe obedecerse actualmente –según él–, sumando su punto de vista al texto y presentando todas estas normas humanas como divinas o como parte misma del Evangelio.

Algo similar ocurría ya en tiempos de Jesús. Los maestros de la ley –quizá con buenas intenciones– añadían mandamientos de hombres que pretendían situarse a la misma altura que los mandamientos expresados directamente por Dios. Considere la respuesta que nuestro Señor dio a los tales:

Así que los fariseos y los maestros de la ley le preguntaron a Jesús:

– ¿Por qué no siguen tus discípulos la tradición de los ancianos, en vez de comer con manos impuras?

Él les contestó:

– Tenía razón Isaías cuando profetizó acerca de ustedes, hipócritas, según está escrito: «Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me adoran; sus enseñanzas no son más que reglas humanas». Ustedes han desechado los mandamientos divinos y se aferran a las tradiciones humanas.

Y añadió:

– ¡Qué buena manera tienen ustedes de dejar a un lado los mandamientos de Dios para mantener sus propias tradiciones!

Mc. 7:5-9

Ninguna persona tiene el derecho a crear restricciones que Dios no ha restringido. Quien hace esto está jugando a ser «dios».

7º El legalista convierte la vida cristiana en toda una serie de reglas y principios morales. Reducen la vida cristiana a normas del tipo: «puedes hacer esto», pero «no puedes hacer aquello». Olvidan que la vida cristiana es una relación personal con un Dios que nos ha adoptado como hijos y que nos permite acercarnos a Él como un Padre.

Como toda relación, la base es el amor, que nos lleva a honrar y respetar a la otra persona. Por eso toda la ley se reduce en: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente» (Mt. 22:37).

Cuando me casé con mi amada esposa, no fue necesario que me dieran una lista de normas con lo que debía y no debía hacer para agradarla. Esto no sería necesario. El verdadero amor me movía y me mueve a evitar todo aquello que pudiera desagradarle. ¡No necesitas ordenanzas cuando la relación se basa en el amor sincero y apasionado! Si las normas se hacen necesarias, este es un indicativo de que no hay verdadero amor.

8º El legalista siempre verá a los que no estén de acuerdo con sus reglamentos como liberales o rebeldes. Los fariseos acusaron numerosas veces a Jesús y a sus discípulos de quebrantar las tradiciones y mandamientos (Mc. 7:1-23; 15:1-20). ¡Consideraban a Jesús un revolucionario y rebelde a la ley de Dios! Según ellos, Cristo incumplió una y otra vez el obligado día de descanso al sanar al hombre de la mano seca (Lc. 6:6); a la mujer encorvada (Lc. 14:2); al ciego de nacimiento (Jn. 9:1); al parálitico de Bethesda (Jn. 5:8), y un largo etcétera. ¡Qué paradoja! El creador del universo y dador de las leyes fue condenado por las leyes de los hombres.

Los judíos le respondieron: Nosotros tenemos una ley, y según nuestra ley debe morir, porque se hizo a sí mismo Hijo de Dios.

Jn. 19:7

Resulta curioso que el grupo que más se enoja con Jesús a lo largo de su ministerio terrenal es el grupo que, al menos externamente y a ojos de los hombres, más rigurosamente cumplía la ley.

9º El legalista pronto será dominado por el orgullo y la hipocresía. Mantener una apariencia de piedad externa puede servir para encubrir la podredumbre interna. Insistir en lo externo promueve que las personas finjan una santidad externa que esconde problemas internos. Sutilmente, la santidad será sinónimo de religiosidad externa o devoción superficial. Aquellos que se sujeten a las normas establecidas –por absurdas que sean– serán considerados más santos y fieles que aquellos que no lo hagan. Esto provocará una competencia por demostrar a los demás quien es el más puro y santo de todos, produciendo así orgullo en los corazones y menosprecio al mirar a los demás.

El fariseo, puesto en pie, oraba consigo mismo de esta manera: Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aun como este publicano.

Lc. 18:11

CONCLUSIÓN

Apreciado lector, tome muy en serio las duras críticas que el Hijo de Dios hizo a los legalistas: «Hipócritas», «sepulcros blanqueados», «necios», «serpientes», «raza de víboras»... Aquel que dijo de sí mismo que era «manso y humilde de corazón» no titubeó en proferir tales calificativos contra los legalistas. Indudablemente, el legalismo es un grave pecado, que atenta directamente contra el Evangelio de la gracia.

Si usted ha caído alguna vez en el legalismo, le ruego en nombre del Señor Jesucristo que se reconcilie con Dios. Seguir un evangelio legista no es seguir el evangelio en absoluto. «Todos los que viven por las obras que demanda la ley están bajo maldición» (Gál. 3:10).

Oro para que esta misiva sea de bendición para usted y para la iglesia del Señor Jesucristo.

Pero Dios no mira lo que mira el hombre, porque el hombre mira lo que está delante de sus ojos, pero Dios mira el corazón.

1 Samuel 16:7

Con sincero afecto en Cristo:

José Daniel Espinosa Contreras.

BIOGRAFÍA DEL AUTOR

José Daniel Espinosa Contreras es graduado en Teología por la Facultad de Teología AD (La Carlota, Córdoba) en España. Colabora como profesor de Fenomenología e Historia de las Religiones del Mundo en el CEIBI. Sirve al Señor en España.

Puedes leer más de sus textos en su blog:

<https://josedanielecblog.wordpress.com>